

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso administrativo número 91/2025, interpuesto por Sindicato de Enfermería SATSE contra la Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cardiología en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla,

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 28 de mayo de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.